

MINUTA ACUERDOS JUNTA DIRECTIVA
Sesión Extraordinaria N°6539 celebrada el 29 de abril de 2022

M-SJD-017-2022

❖ **Según consta en Artículo Único, Inc. 1) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Carolina Hernández González, Lic. Rodolfo Freer Campos, y Sr. Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:** Dar por recibido el oficio AI-050-2022, presentado por el Lic. Henry Arley en atención al acuerdo adoptado en la Sesión N° 6385, Artículo Único, Inciso 1) del 07 de junio de 2019, mediante el cual se brinda audiencia bimensual a la Auditoría Interna a efecto de que informe sobre el seguimiento que ese despacho brinda a los procedimientos y advertencias.
ACUERDO FIRME

❖ **Según consta en Artículo Único, Inc. 2) se tomó acuerdo que textualmente dice:**

Con los votos a favor de Dr. Erick Solano Coto, Licda. Alicia Borja Rodríguez, Arq. Eugenia Solís Umaña, Arq. Carolina Hernández González, Lic. Rodolfo Freer Campos, y Sr. Alejandro Li Glau, **SE ACUERDA:**

a) Solicitar a UTH la revisión de las condiciones generales y específicas para el cargo de Dirección de Urbanismo y Vivienda a la luz de las necesidades reales del Instituto; proceso que deberá realizar de manera coordinada con la JD institucional. Plazo: hasta 3 meses, con la presentación de avances quincenales.

b) Solicitar a la Administración que se realice una publicación en la página web del Instituto, así como en las redes sociales oficiales del INVU, convocando a todas las personas interesadas a remitir el CV para el cargo de Subgerencia General, por un período de recepción de 8 días hábiles, a efecto de ser remitido a conocimiento de la JD.
ACUERDO FIRME

Última línea